

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

EN ZARAGOZA

En la Administración del BOLETÍN, sita en la Imprenta de la Casa-Hospicio de Misericordia.

Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

El pago de la suscripción adelantado.

La correspondencia se remitirá franqueada al Regente de dicha Imprenta.



PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

30 PESETAS AL AÑO.—EXTRANJERO 45

Los edictos y anuncios obligados al pago de inserción, 25 céntimos de peseta por línea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos á la fecha de los que se reclamen; pasados éstos, la Administración sólo dará los números, previo el pago, al precio de venta.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS LUNES

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa (Código civil).
Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia (Ley de 8 de Noviembre de 1887).

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey (Q. D. G.) y Augusta Real familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta 21 Junio 1903.)

SECCION CUARTA

Delegación de Hacienda de la provincia de Zaragoza.

ADMINISTRACIÓN ESPECIAL DE RENTAS ARRENDADAS

Anuncio de tercera subasta de un carro y sus aparejos

D. César Torres Ordás, Administrador especial de Rentas Arrendadas de esta provincia:

Hago saber: Que declarado el comiso por la Junta Administrativa de varios efectos ocupados al reo de contrabando de tabaco Eduardo Carceller López, se ha acordado proceder á la enajenación en tercera y pública subasta, ante el Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda, con asistencia del Sr. Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el día 27 del corriente, á las once de la mañana, siendo posturas admisibles sólo las que cubran el precio mínimo de 250 pesetas.

Lo que hago público por medio del presente anuncio, advirtiéndole para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta:

1.º Que los efectos que han de subastarse son un carro y sus aparejos: tasados en 450 pesetas.

2.º Que estos efectos se hallan depositados y puestos de manifiesto en la posada del Blanco, sita en la calle de Antonio Pérez (antigua Tripería).

3.º Que la licitación será verbal, haciéndose en dicha forma en el acto de la subasta; y

4.º Que es obligación del rematante entregar en el acto el precio de la adjudicación.

Zaragoza 20 de Junio de 1903.—El Administrador especial, César Torres Ordás.—V.º B.º—El Delegado de Hacienda, R. Guijaro.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Zaragoza

D. Juan Ruiz Castellanos, Tesorero de Hacienda de la provincia de Zaragoza:

Hago saber: Que por débitos contra deudores correspondientes á los pueblos que se expresan, se ha dictado la siguiente

Providencia.—No habiendo satisfecho sus descubiertos por defraudación en la contribución industrial D. Juan Pascual Alonso, vecino de Campillo de Aragón, lo declaro incurso en el apremio de primer grado y recargo de 5 por 100 sobre el importe de sus cuotas, según lo dispuesto en el art. 50 de la vigente Instrucción de Apremios, advirtiéndole que si en el término de tercero día no satisface el principal y recargos se continuará el procedimiento ejecutivo. Zaragoza 18 de Junio de 1903.—El Tesorero, Juan R. Castellanos.

Y para que llegue á conocimiento de los deudores se publica el presente en Zaragoza á 18 de Junio de 1903.—El Tesorero, Juan R. Castellanos.

D. Juan Ruiz Castellanos, Tesorero de Hacienda de esta provincia:

Hago saber: Que al pie de las relaciones de los contribuyentes morosos de esta provincia que no han satisfecho sus cuotas dentro del segundo período de cabranza voluntaria, se ha dictado por esta Tesorería la siguiente

Providencia.—No habiendo satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente relación durante el primero y segundo período de cobranza voluntaria, á pesar de haber sido anunciados en forma reglamentaria, les declaro incursos en el recargo de primer grado de apremio, consistente el 5 por 100 sobre el total importe del débito, de conformidad á lo que disponen los artículos 47 y 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900; en la inteligencia de que si en el término que prefiere el art. 52 de dicha Instrucción no satisfacen el principal y recargo referido, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al ejecutor la obligación que tiene de consignar al respaldo de los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.—J. R. Castellanos.

Lo que se hace público en esta periódico oficial para conocimiento de los interesados.

Zaragoza 20 de Junio de 1903.—El Tesorero, Juan R. Castellanos.

SECCION QUINTA

AUDIENCIA DE ZARAGOZA

FISCALIA

Relación de los nombramientos de Fiscales municipales hechos por esta Fiscalía para el bienio de 1903 á 1905, pertenecientes al partido judicial de Ateca.

Alconchel.....	D. Juan Mateo Marruedo.
Alhama.....	Bienvenido Arcos Molina.
Aniñón.....	Manuel Martínez Alejandro.
Aranda.....	Cosme Alonso Gallardo.
Ariza.....	Joaquín Santa Ursula.
Ateca.....	Cirilo Bendicho Abanades.
Berdejo.....	Román Sánchez Andrés.
Bijuesca.....	Hipólito Marina Ibañez.
Bordalba.....	José Marco Pérez.
Bubierca.....	Antonio Marqués Heredia.
Cabolafuente.....	Pablo Marco Benito.
Calmarza.....	Gerardo Bueno Cortés.
Campillo.....	Manuel Calmarza Arcos.
Carenas.....	Enrique Lozano Latrun.
Castejón de las A.....	Ignacio Mateo Mateo.
Cervera de la Cañ. ^a	Juan Domingo Calvo Garchitorea.
Cetina.....	Félix Velázquez Cerdán.
Cimballa.....	José Rey Benedi.
Clarés.....	Antonio Brun Andrés.
Contamina.....	Pablo Alda Cebolla.
Embid de Ariza.....	Antonio López Fraile.
Codojos.....	Manuel Castejón Pablo.
Ibdes.....	José Jiménez Doñoro.
Jaraba.....	Juan José Benedi Tomás.
Malanquilla.....	José Soria Canteros.
Monreal de Ariza.....	Jorge Caballero Vicente.
Monterde.....	Tomás Marco Pérez.
Moros.....	Andrés Pérez Alcaín.
Nuévalos.....	Mariano Solorzano Alejaldre.
Oseja.....	José López Diesté.
Pozuel de Ariza.....	Cosme Chamarro Lite.
Sisamón.....	Benito Monge Marco.
Torrehermosa.....	Julián Hernandez Andrea.
Torrelepaja.....	Carlos Llorente Caballero.
Torrijo.....	Martin Portero Torrubia.
Valtorres.....	Nicolás Bernal Soler.
Villalengua.....	Timoteo Veilay Soriano.

Villarroya de la S.. D. José Aguarón Blasco.
Vilueña (La)..... Fidel Bernal Pérez.
Zaragoza 17 de Junio de 1903.—Fons.

Relación de los nombramientos de Fiscales municipales hechos por esta Fiscalía para el bienio de 1903 á 1905, pertenecientes al partido judicial de Belchite:

Aguilón.....	D. Eduardo Calixto Gil.
Almochuel.....	Manuel Bernad Bruñén.
Almonacid de la C.	Juan Martínez Martínez.
Azara.....	Cándido Martínez.
Belchite.....	Eusebio Gálvez Pardos.
Codo.....	Lorenzo Ascaso León.
Fuendetodos.....	Javier Palacios.
Herrera.....	Fernando Cámaras Gracia.
Jaulín.....	Antonio Cristóbal Sótora.
Lagata.....	Pascual Lahoz Lázaro.
Lécera.....	Joaquín Aznar Navarro.
Letux.....	Francisco Borau Sutil.
Moneva.....	Manuel Artal Muniesa.
Moyuela.....	Simeón Aznar Baquero.
Plenas.....	Julio Yus Gavasa.
Puebla de Albortón.	José Pérez Gasca.
Samper del Salz.....	José Sarto Pina.
Tosos.....	Mariano Serrano Felipe.
Valmadrid.....	Juan Ruiz Perera.
Villan. ^a del Huerva	Andrés Cabeza Pérez.
Villar de los N.....	Nicolás Jaulín.

Zaragoza 17 de Junio de 1903.—Fons.

Relación de los nombramientos de Fiscales municipales hechos por esta Fiscalía de la Audiencia para el bienio de 1903 á 1905, pertenecientes al partido judicial de Borja.

Agón.....	D. Lamberto Medina Carranza.
Ainzón.....	Alejo Borobia.
Alberite.....	Pascual Domínguez.
Albeta.....	Juan Balla.
Ambel.....	Juan Lajusticia Gil.
Bisimbre.....	Juan Aróstegui Gil.
Boquiñeni.....	Pablo Lisón Alcaya.
Borja.....	José Rodrigo Colás.
Bulbunte.....	Alberto Bona Iranzo.
Bureta.....	Manuel Colás.
Calcena.....	Francisco Pérez Ubáu.
Fréscano.....	Ramón García Cuartero.
Fuendejalón.....	Martín Gil.
Gallur.....	Tiburcio Vayarte.
Luceni.....	José María Casanova.
Magallón.....	Nicolás Torres Sierra.
Maleján.....	Rafael Escolano Bona.
Mallén.....	Miguel Lardiés.
Novillas.....	Antonio Añaños.
Pomer.....	Manuel Cisneros Lezcano.
Pozuelo (El).....	Severo Borobia.
Purujosa.....	Cecilio Sanjuán Sanjuán.
Tabuena.....	Santiago Román Sanjuán.
Talamantes.....	José Chueca Bona.
Trasobares.....	Pedro Bueno Pérez.

Zaragoza 17 de Junio de 1903.—Fons.

Relación de los nombramientos de Fiscales municipales hechos por la Fiscalía de la Audiencia para el bienio de 1903 á 1905, pertenecientes al partido judicial de Calatayud.

Alarba.....	D. Sebastián Juste Traj
Arándiga.....	Delfín Trasobares Martínez.
Belmonte.....	Nicasio Castillo Vicente.
Brea.....	Enrique Fornés Arántegui.
Calatayud.....	Félix Pérez Sanz de Larrea.
Castejón de Alarba.	Francisco Luzón Pardos.
Embid de la Ribera.	Mariano Quilez Aragonés.
El Frasno.....	Manuel Sediles Lázaro.
Gotor.....	Matías Vela Tobajas.
Ilueca.....	Cipriano Fórcén Braulio.
Inogés.....	Patricio Catalán Asensio.
Jarque.....	Jesé Cánovas Vela.
Maluenda.....	Dámaso Esteban Pérez.
Mesones.....	Juan Molinero Hornó.
Morata de Jiloca ..	Segundo Martínez Marco.
Morés.....	Santiago Jiménez Gil.
Munébrega.....	Romualdo Mateo Bueno.
Nigüella.....	Gregorio Molinero Marín.

Olvés.....	D. Pedro José López Costea.
Orera.....	Justo Pablo Pérez.
Paracuellos de J.....	Manuel Blancas Requeno.
Paracuellos de la R.....	Pedro Liñán Gutiérrez.
Purroy.....	Esteban Gutiérrez Garza.
Saviñán.....	José Gracián Gasca.
Santa Cruz de Grió.....	Leonardo Sánchez Jimeno.
Sediles.....	Pablo Ceamanos Pablo.
Sestrica.....	Manuel Pinilla Gómez.
Terrer.....	Mariano Herrer Francia.
Tierga.....	Benito García Cabello.
Tobed.....	José Sediles García.
Torralba de Ribota.....	Tomás Ibáñez Ibañez.
Velilla de Jiloca.....	Angel Almenara.
Villalba.....	Evaristo Agudo Jimeno.
Viver de la Sierra.....	Antonio Jiménez García.

Zaragoza 16 de Junio de 1903.—Fons.

Relación de los nombramientos de Fiscales municipales hechos por esta Fiscalía de la Audiencia territorial para el bienio de 1903 á 1905, pertenecientes al partido de Caspe.

Caspe.....	D. Teodoro Albareda.
Cinco Olivas.....	Pascual López García.
Chiprana.....	Manuel Vals.
Escatrón.....	Antonio Román Aguirre.
Fabara.....	Jorge Tomás Capistrán.
Fayón.....	José Liedra Pujol.
Maella.....	Sebastián Piera Gil.
Mequinenza.....	Manuel Domingo Sarrate.
Nonaspe.....	Gabriel Giner Lecha.
Sastago.....	Joaquín Casarran Enfedaque.

Zaragoza 16 de Junio de 1903.—Fons.

Relación de los nombramientos de Fiscales municipales hechos por esta Fiscalía para el bienio de 1903 á 1905, pertenecientes al partido judicial de Daroca.

Abanto-Pardos.....	D. Nicolás Cebrián Cunchillos.
Acered.....	Fernando Loscertales.
Aguarón.....	Benito Saleta Martínez.
Aladrén.....	Manuel Domínguez Eizaguerri.
Aldeh. ^a de Liestos.....	Pedro Muñoz Beltrán.
Anento.....	Juan José Molina Serrano.
Atea.....	Joaquín Marco Lorente.
Badules.....	Francisco Gracia Guillén.
Berruoco.....	Gregorio Gracia.
Cariñena.....	Miguel Castán Jaime.
Cerveruela.....	Ignacio Julián Mariano.
Codos.....	Pedro Viñerta Montañés.
Cosuenda.....	Andrés Serrano Aldea.
Cubel.....	Cosme Ruiz Asensio.
Daroca.....	Alejandro Muscat Franco.
Encinacorva.....	Alejandro Gil Rodrigo.
Fombuena.....	Santiago Rubio.
Fuentes de Jiloca.....	Francisco Acered Maicas.
Gallocanta.....	Vicente Vallestín Bello.
Langa.....	Cristóbal Rodrigo Tomás.
Las Cuerlas.....	Miguel Cantín.
Lechón.....	Eugenio Sebastián Herrera.
Luesma.....	Martin Pascual Cebollada.
Mainar.....	Manuel Pérez.
Manchones.....	Francisco Martín Lorente.
Mara.....	Apolonio Domínguez Ibarra.
Mièdes.....	Pedro Muñoz Tornos.
Montón.....	Pedro Franco Santos.
Murero.....	pedro Zarraquín Guillén.
Nombrevilla.....	pascual Aznar Catalán.
Orcajo.....	pedro Valenzuela Guillén.
Paniza.....	Pablo Valero Sigüenza.
Retascón.....	Francisco Salvador Ropiñón.
Romanos.....	Manuel Aranda Fons.
Ruesca.....	Braulio Pérez Vicente.
Santed.....	Mariano Tomás Valero.
Torralba de los F.....	Enrique Pardos Gálvez.
Torralvilla.....	Valero Sabirón.
Used.....	Blas Ibáñez Vicente.
Valconchán.....	Luis Cortés Mañas.
Valdehorna.....	Felipe García Cortés.
Val de San Martín.....	Pablo Franco Agustín.
Villadoz.....	Martín Peinado Latorre.
Villafeliche.....	Baltasar Forniés Peirona.
Villan. ^a de Jiloca.....	Manuel Guerrero Blasco.

Villarreal.....	D. Cesáreo Felipe Cebollada.
Vistabella.....	Tomás Vicente Gil.

Zaragoza 17 de Junio de 1903.—Fons.

Relación de los nombramientos de Fiscales municipales hechos por la Fiscalía de la Audiencia para el bienio de 1903 á 1905, pertenecientes al partido judicial de Egea.

Ardisa.....	D. Esteban Arbués Marco.
Asín.....	Joaquín Asín Campos.
Biota.....	Vicente Sierra Fernández.
Castejon de Valdej. ^a	Isidro Murillo.
Egea de los C.....	Salomé Cosculluela Murillo.
Erla.....	Mariano Lasierra Recaj.
Farasdués.....	Domingo Soteras Jiménez.
Frago (El).....	Hermenegildo Veamonte.
Layana.....	Vicente Requeno Mayayo.
Luna.....	Ramón Berduque.
Murillo de Gállego.....	Vicente Ferrer.
Orés.....	Antonio Berges Otal.
Las Pedrosas.....	Antonio Naudín.
Piedratjada.....	Antonio Ciria Lloro.
Pradilla.....	Manuel Blasco Lafuente.
Puendeluna.....	José Buen André.
Remolinos.....	Estanislao Heráiz.
Santa Eulalia de G.....	Lorenzo Torralba Téllez.
Sierra de Luna.....	José Aranda Pérez.
Tauste.....	Francisco Coromina.
Valpalmas.....	José Sanchez Aranda.

Zaragoza 16 de Junio de 1903.—Fons.

Relación de los nombramientos de Fiscales municipales hechos por la Fiscalía de la Audiencia para el bienio de 1903 á 1905, pertenecientes al partido judicial de La Almunia.

Alagón.....	D. Benito Ordóñez Murillo.
Alcalá de Ebro.....	Alejo Ydoype Yebra.
Alfamén.....	Francisco Valero Pérez.
Almonacid de la S.....	Antonio Martínez Puertas.
La Almunia.....	Miguel Alvarez Montesinos.
Alpartir.....	Jerónimo Jimeno Moneva.
Bárboles.....	Rudesindo Arbej Aguas.
Bardallur.....	Manuel Jasa Requenzo.
Botorrita.....	Matias Navarro Gil.
Cabañas.....	Manuel Alvarez.
Calatorao.....	Gregorio Cuartero.
Chodes.....	Pedro Campos Yus.
Epila.....	Pelagio Bernadans.
Figueruelas.....	Cecilio Bertol Navarro.
Grisén.....	Mariano Castillo Gómez.
Longares.....	Fulgencio Sancho Aranguren.
Lucena.....	Narciso Sanz Rosel.
Lumpiaque.....	Mariano Ariza Gareia.
Mezalocha.....	Enrique Salvador Navarro.
Morata de Jalón.....	Vicente Olano Rodríguez.
Mozota.....	Demetrio Val Benito.
Muel.....	Vicente Sánchez.
La Muela.....	Justo Auret Casanova.
Pedrola.....	Atilano Logroño Logroño.
Pinsequé.....	Higinio Aznar.
Plasencia de Jalón.....	Manuel Lomero Trigo.
Pleitas.....	Nicolás Santier.
Ricla.....	Juan Lasarte Garcia.
Rueda de Jalón.....	Angel Cepero Soriano.
Sallillas.....	Mateo Arban Molinero.
Urrea de Jalón.....	Jerónimo Esteuer Sánchez.

Zaragoza 16 de Junio de 1903.—Fons.

Relación de los nombramientos de Fiscales municipales hechos por la Fiscalía de la Audiencia para el bienio de 1903 á 1905, pertenecientes al partido judicial de Pina de Ebro.

Alborge.....	D. José Alda Amorós.
Alforque.....	Mariano Laborda Jiménez.
Bujaraloz.....	José Gros Ruata.
Farlete.....	Mariano Fustero y Fustero.
Fuentes de Ebro.....	Manuel Lizaga Aguilar.
Gelsa.....	Ricardo Aranguren Genzor.
La Almolda.....	Antonio Rozas.
La Zaida.....	Faustino Clavero Gracia.
Mediana.....	Francisco Sánchez Domingo.
Monegrillo.....	Antonio Comenge Laguna.
Nuéz.....	Mariano Balduque Pueyo.
Osera.....	Agustín Gascón Guiral.

Pina.....	Narciso Leita Gracia..
Quinto.....	Manuel Albas Apellaniz.
Rodén.....	Mariano Berges Palos.
Velilla de Ebro....	Pedro Continente Puyoles.
Villafranca de Ebro.	Amado Castillón.

Zaragoza 17 de Junio de 1903.—Fons.

Relación de los nombramientos de Fiscales municipales hechos por esta Fiscalía de la Audiencia de Zaragoza para el bienio de 1903 á 1905, pertenecientes al partido judicial de Sos.

Artieda.....	D. Inocencio Manaco Sánchez.
Bagüés.....	Mariano Fernández Escastín.
Biel.....	Angel Navarro Quintana.
Castiliscar.....	Columbo Sánchez.
Escó.....	Manuel Niqueza Morrió.
Fuencalderas.....	Manuel Luna.
Iserre.....	Martín López Dielt.
Lobera.....	Angel Artigas.
Longás.....	Sebastián Solana Monio.
Lorbés.....	Lorenzo Ansó Anaya.
Luesia.....	Angel Aragüés.
Malpica.....	Pío Otal Pérez.
Mianos.....	Juan Pablo Garase Pérez.
Navardún.....	José Remón Iso.
Pintano.....	Joaquín Aires Laiglesia.
Ruesta.....	Manuel Sánchez Plemo.
Sádava.....	Joaquín Guzmán Atamán.
Salvatierra.....	Francisco Navarro Júlvez.
Sigüés.....	Pascual Burrio Jiménez.
Sos.....	Angel Lacosta.
Tiermas.....	Francisco Ascas Arbués.
Uncastillo.....	Matías Parcel Grinda.
Undués de Lerda...	Vicente Polito Ruesta.
Undués Pintano...	Agustín Gil Pérez.
Urriés.....	Agustín Soterías.

Zaragoza 9 de Junio de 1903.—Fons.

Relación de los nombramientos de Fiscales municipales hechos por la Fiscalía de la Audiencia territorial de Zaragoza para el bienio de 1903 á 1905, pertenecientes al partido judicial de Tarazona.

Alcalá de Moncayo.	D. Benito Melero Tejero.
Añón.....	Casildo Gracia.
Buste (El).....	Antonino Sanz Aznar.
Cunchillos.....	Juan Francisco Aznar Marco.
Fayos (Los).....	Mariano Baños Asensio.
Grisel.....	Juan Latorre Led.
Litago.....	Mariano Leinés Jiménez.
Lituénigo.....	Juan Jiménez Lapuente.
Malón.....	Jesús Royo Sola.
Novallas.....	Faustino Zueco Royo.
San Martín.....	Casiano Bruno Jiménez.
Santa Cruz de M....	Pedro Notivol Hernández.
Tarazona.....	Atilano Bonel.
Torrellas.....	Justo García García.
Trasmoz.....	Casiano Lahuerta Pérez.
Vera de Moncayo..	Agustín Redrado Serrano.
Vierlas.....	Policarpo Núñez Alonso.

Zaragoza 17 de Junio de 1903.—Fons.

Relación de los nombramientos de Fiscales municipales hechos por la Fiscalía de la Audiencia territorial de Zaragoza para el bienio de 1903 á 1905, pertenecientes al partido judicial del distrito del Pilar de esta ciudad.

Alfajarín.....	D. Faustino Miguel Calvo.
Leciñena.....	Mariano Solanas Seral.
Pastriz.....	Cipriano Muñoz.
Perdiguera.....	Pedro Bailo.
Puebla de Alfindén.	Francisco Moliné Badía.
San Mateo de Gáll.°	Mariano Mayoral Pueyo.
Villamayor.....	Alejandro Pérez Alcolea.
Villan.° de Gállego.	Pedro Sarto Bernal.
Distrito del Pilar...	Francisco de P. Ximénez de Embún
Zuera.....	José Bagüés.

Zaragoza 17 de Junio de 1903.—Fons.

Relación de los nombramientos de Fiscales municipales hechos por la Fiscalía de esta Audiencia para el bienio de 1903 á 1905, correspondientes al partido judicial de San Pablo (Zaragoza).

Cadrete.....	D. Jorge Alcaine.
Cuarte.....	Antonio Laserna Fatás.
El Burgo de Ebro..	Vicente Tormo Carbonell.
La Joyosa.....	Marcial Méndiz.
María.....	Miguel Cadena Pintre.
Sobradiel.....	Fidel Alvarez Ezquerria.
Torr.° de Valmadrid	Andrés Hasta López.
Torres de Berrellén.	Luciano Caparrós.
Utebo.....	Mariano Picapeo.
Distrito de S. Pablo.	Pedro José Aznar Serrano.

Zaragoza 17 de Junio de 1903.—Fons.

SECCION SEXTA

Durante un plazo de quince días, á contar desde la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL, se hallará expuesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, el apéndice al amillaramiento para 1904, á fin de que los contribuyentes puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen procedentes.

Egea de los Caballeros 20 de Junio de 1903.—El Alcalde, Manuel Fernández.

Por término de quince días se hallará expuesto al público el apéndice al amillaramiento para el año 1904, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Cadrete 18 de Junio 1903.—El Alcalde, Eusebio Lázaro.

El apéndice al amillramiento de esta villa, para el repartimiento de 1904, se encuentra expuesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta el día 30 del actual.

Tabuenca 15 de Junio de 1903.—El Alcalde, José Gracia.

PARTE NO OFICIAL

La Nueva Azucarera de Zaragoza.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria para el día 30 del corriente, á las cinco de la tarde, en el domicilio social, Plaza de Aragón, 3.

Los que tengan derecho á asistir, pueden pasar á recoger la correspondiente papeleta en las oficinas, cumplidos que sean los requisitos estatuidos, en los días del 20 al 26.

Zaragoza 9 de Junio de 1903.—El Administrador general, Pedro Bergua.

La Montañanesa.—Sociedad Anónima.

Desde el jueves 25 del corriente podrá hacerse efectivo en el domicilio social, plaza de Aragón, número 1, de diez á trece, en los días no feriados, el dividendo acordado en la Junta general ordinaria celebrada el 20 del actual y correspondiente al cupón número 3 de esta Sociedad.

Zaragoza 22 de Junio de 1903.—El Administrador general, Cesáreo Cajal.